

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ DE PROYECTO DE TICNÁMAR

Se inicia la reunión a las 19:15 horas, cumpliendo con el cuórum establecido por el reglamento del comité para sesionar. Asisten a la reunión los siguientes miembros del comité: Merita Huanca, Edith Loza, Jacqueline Véliz y Lina Condori; se incorporan al comité Gissela Remolcoy Mylenne Remolcoy, Karka Carreño y Mabel Gómez. Asiste también José Andrés Gómez, en reemplazo de Nelby Zubieta. La reunión es dirigida por Lucía Otero, jefa del proyecto de restauración y acompaña Irving Sánchez, arquitecto residente del proyecto, Maribel Trujillano, encargada del taller de arte del proyecto y Constanza Tapia, coordinadora de participación comunitaria.

Temas a tratar:

1. Cartas y permisos
2. Informe de avance de obras
3. Informe de avance libro y documental
4. Escuela Abierta
5. Otros

Lucía Otero inicia la reunión informando sobre las solicitudes que deben ser emitidas al Consejo de Monumentos Nacionales y presentadas por la comunidad. La primera fue la solicitud de custodia de los hallazgos arqueológicos en Ticnámbar aprobada y firmada en la reunión ampliada del 5 de diciembre, y la segunda es la solicitud de reentierro si la comunidad así lo decide, ya que se encontraron fragmentos óseos en las prospecciones realizadas para la restauración.

Mylene Remolcoy consulta sobre la diferencia entre que los hallazgos se conserven en un museo a que se entierren en Ticnámbar. Lucía indica que las prospecciones arqueológicas realizadas sirven al propósito de la ejecución de obras. De acuerdo al plan de manejo arqueológico, se debe elaborar un informe técnico por parte del equipo de arqueología del proyecto sobre lo encontrado y se deben almacenar en un depósito en este caso el Museo de San Miguel de Azapa como determina la ley chilena; desde el proyecto de restauración del templo de Ticnámbar se sugiere a la comunidad que al igual que se ha realizado en otros templos soliciten el reentierro tras su análisis por antropólogo físico para que permanezcan en el pueblo.

Gissela Remolcoy pregunta si se ha elaborado el informe y si en base a ello se recomienda el reentierro. Lucía aclara que no aún no se ha elaborado el informe y que el trámite puede tomar varios meses, pero que en base a experiencias previas, se recomienda al comité solicitar el

reentierro. En caso de que hubiera algún otro hallazgo significativo, se consultaría al comité oportunamente y se elevaría una nueva solicitud al Consejo de Monumentos Nacionales. Es una práctica recurrente que se ha realizado en otros proyectos de restauración, como Socoroma, Pachama y Belén.

Gissela consulta si la información de los hallazgos arqueológicos pueden ser estudiados en estudios de caso en futuras investigaciones de profesionales locales. Lucía indica que, para cumplir con los permisos y protocolos establecidos junto al Consejo de Monumentos Nacionales, cada hallazgo es complementado con un informe arqueológico detallado que es entregado al comité y al Consejo, y por tanto es de libre disposición. Para una investigación más profunda de los hallazgos, se requiere de un proyecto arqueológico específico independiente de la obra de restauración.

Lucía propone la realización de una charla por parte del arqueólogo, para aclarar todas las dudas respecto a los procedimientos arqueológicos del proyecto.

Lucía lee la carta de solicitud para el reentierro de los hallazgos óseos y consulta al comité cómo proceder con las firmas de la comunidad. Una opción es entregar la carta al comité y recopilar las firmas de apoyo, o firmar la carta a nombre de Benigna Yucra, presidenta del comité, y anexarla a la carta de solicitud firmada en la reunión ampliada.

Mylene opina que debería anexarse al acta de la presente reunión. Karla Carreño apoya la idea, para agilizar el proceso.

La carta será emitida el día 28 de diciembre. Si hubiera alguna oposición a la decisión luego de publicada el acta, se buscará alguna solución junto al comité.

Mylene comenta que si ya se han tomado decisiones siguiendo el mismo protocolo, bastaría con la firma del acta de la reunión. Edith Loza también está de acuerdo.

Siguiendo con el primer punto de la reunión, Lucía comenta que se ha recibido la respuesta del Gobierno Regional respecto al convenio de ejecución, en la que el Gobierno Regional instruye al subejecutor a continuar con el caso 2 del proyecto (sin suplementación). No obstante, el Gobierno Regional indica que está gestionando las suplementaciones solicitadas.

Mylene consulta si la respuesta del Gobierno Regional fue posterior a la reunión ampliada del 5 de diciembre y si es que aún hay esperanza de recibir la suplementación necesaria. Lucía indica que la carta de respuesta del Gobierno no cierra el escenario de la suplementación, pero eso requiere de la gestión de la comunidad de Ticnámar.

El acta original será entregada a Benigna Yucra, presidenta del comité, y una copia fue compartida al comité a través del grupo de WhatsApp.

Para pasar al segundo punto de la reunión, Irving Sánchez toma la palabra y pregunta al comité qué les pareció la visita de obras. El comité opina que les pareció muy bien. Irving continúa reportando algunos de los avances del proyecto luego de la visita, que incluyen la integración de la viga collar, la instalación de la geomalla, el reemplazo de piezas de la estructura de techumbre, y la limpieza del altar mayor. Maribel Trujillano, encargada del taller de arte del proyecto, explica los procedimientos involucrados en la reparación del retablo mayor. Otra partida en ejecución es la restauración de las carpinterías del templo en el taller Sarañani de Arica.

Irving comenta que se han retirado las calaminas de la techumbre y consulta al comité sobre qué destino se le puede dar al material, en pos del bien común de la comunidad. Lucía propone hacer un baratillo o subasta con los materiales restantes del proyecto de restauración, en el que los miembros de la comunidad puedan comprarlos a bajo costo y así juntar fondos para la gestión del templo. Otras alternativas son lotear los materiales y repartir equitativamente entre la comunidad, o entregar los materiales a personas puntuales que verdaderamente los necesiten. La principal preocupación es que luego los materiales queden allí y ensucien el entorno del templo.

Jacqueline Véliz pregunta si el techo quedará íntegramente de paja o si existe la opción de poner la paja sobre las calaminas. Lucía explica que se instalarán planchas de onduline bajo teja, que es un sistema alternativo superior a las calaminas, bajo la paja brava.

Mylene opina que es una buena idea hacer la venta y pregunta cuántas calaminas son. Irving indica que son cerca de 80 planchas de calaminas de diversas dimensiones.

Lucía explica que si alguna persona tuviera un requerimiento especial de materiales, debe elevar una solicitud dirigida al comité del proyecto, según indica el protocolo de participación comunitaria.

Irving comenta con el comité la iniciativa del proyecto de entregar regalos navideños a los niños residentes en el pueblo de Ticnámar. José Andrés Gonzales ha recopilado un listado que compartirá con el comité a través de WhatsApp, por lo que Irving solicita al comité que puedan complementar con los nombres de otros niños del pueblo que pudieran quedar fuera del listado.

Lucía complementa que la iniciativa se originó hace varios años por la parroquia El Buen Pastor en el pueblo de Belén y ha sido apoyada en los últimos años por Fundación Altiplano, y que con ocasión de los proyectos de restauración, este año se considerará también a los niños que viven en el pueblo de Ticnámar.

Lucía añade que próximamente se desmontará la sobrecubierta y que en la próxima sesión del comité se presentarán algunas propuestas para su uso posterior a la restauración.

Para dar cuenta de los avances del libro y documental del proyecto, Constanza Tapia toma la palabra y da la bienvenida a los nuevos miembros del comité. En relación a los avances del libro, Constanza comparte brevemente el índice del libro y comenta que para la revisión de contenidos, se ha conformado un comité editorial especial con miembros del comité del proyecto.

Además de contar con la participación del equipo técnico de la restauración y una historiadora, la redacción de los capítulos contará con las historias y relatos de la comunidad, que se han recopilado a través de talleres virtuales. Hasta la fecha, se han realizado cinco talleres de historias y relatos. El próximo taller será el día 17 de diciembre.

Durante el mes de diciembre y enero, se avanzará en la redacción de borradores de capítulos junto a la historiadora Magdalena Pereira, los que serán presentados al comité editorial.

Por otra parte, el proyecto compromete la edición de un minidocumental. Durante el mes se trabajará en la escaleta de guion para el registro, que será complementado con videos de las obras, testimonios de la comunidad obtenidos desde los talleres y otras instancias y con cápsulas de oficios.

La primera cápsula de oficios trató sobre la elaboración de quesos artesanales de Ticnámbar y fue emitida durante el festival Arica Nativa, y se pretende continuar con dos cápsulas más, sobre el proceso del cultivo del maíz y sobre el oficio textil en Ticnámbar.

Constanza recuerda también que durante el mes de enero se realizará la 3° escuela abierta, con foco en el modelo de gestión y conformación del comité del templo.

Lucía finaliza la sesión agradeciendo a los asistentes y los invita a seguir participando en las actividades comunitarias del proyecto.

La sesión cierra a las 20:30 horas. La próxima reunión se realizará el día 27 de enero.

Arica, 15 de diciembre 2020

Consejo de Monumentos Nacionales
PRESENTE

Estimados,

Junto con saludar cordialmente, venimos a agradecer el apoyo del Consejo de Monumentos Nacionales al proyecto de restauración de la Iglesia de la Virgen de la Asunción de Ticnámbar, BIP 40003075-0, mandatado por gobierno Regional de Arica y Parinacota y sub-ejecutado por Fundación Altiplano.

En el marco de esta iniciativa, la comunidad de Ticnámbar y en su representación el comité del proyecto de restauración de la Iglesia de la Virgen de la Asunción de Ticnámbar, solicita que se autorice el re-entierro de los restos óseos recuperados durante las excavaciones arqueológicas ejecutadas durante la obra.

El material será depositado en el lugar donde fue hallado siguiendo las especificaciones técnicas y las medidas necesarias para su conservación y protección determinadas por el arqueólogo responsable del proyecto,

Presentamos esta solicitud con el objetivo de preservar los restos de nuestros ancestros en su propio templo y para este re-entierro se realizará una ceremonia que respete las costumbres y tradiciones ancestrales de nuestra comunidad junto a los profesionales pertinentes.

Sin otro particular se despide atentamente,

Benigna Yucra
Presidenta

Comité del proyecto de restauración de la Iglesia de la Virgen de la Asunción de Ticnámbar.

Arica, 24 de noviembre 2020

Consejo de Monumentos Nacionales

PRESENTE

Estimados,

Junto con saludar cordialmente, venimos a agradecer el apoyo del Consejo de Monumentos Nacionales al proyecto de restauración de la Iglesia de la Virgen de la Asunción de Tichámar, BIP 40003075-0, mandatado por gobierno Regional de Arica y Parinacota y sub-ejecutado por Fundación Altiplano.

En el marco de esta iniciativa, la comunidad de Tichámar y en su representación el comité del proyecto de restauración de la Iglesia de la Virgen de la Asunción de Tichámar, solicitamos que se autorice la conservación de todo el patrimonio arqueológico que se encuentre, registre y preserve durante el proceso de restauración, en el mismo templo de la Virgen de la Asunción, que actualmente se está restaurando con criterios antisísmicos y acondicionando especialmente para acoger nuestros tesoros patrimoniales, de acuerdo a nuestras costumbres ancestrales.

Esta solicitud tiene como referencia y fundamento lo autorizado para el caso de los hallazgos arqueológicos de las restauraciones realizadas en los templos de Socoroma, sahuara y Pachama que se conservan en los centros patrimoniales comunitarios implementados con respaldo del Consejo de Monumentos.

Presentamos esta solicitud con el objetivo de preservar nuestro patrimonio arqueológico en nuestra propia comunidad, como tesoro y fuente de aprendizaje para nuestras futuras generaciones.

Sin otro particular y para los fines pertinentes se despide atentamente,



Benigna Yucra
Presidenta

Comité del proyecto de restauración de la Iglesia de la Virgen de la Asunción de Tichámar.

Niños que viven en Ticnamar diciembre 2020 (21 niños)

Actividad de fundación altiplano, 24 diciembre 2020

Niñas	Edad	Niños	Edad
Alejandra morales (hija Nilda)	11	Sebastián Chambe (nieto Nilda)	7
Claudia morales (hija Nilda)	9	Norman (sobrino Susan)	13
Aylin Veliz (hija Guadalupe)	1	Nahuel Ortega (Hijo Daniela)	4
Alani Matushka (hija Brillit)	2	Lautaro Ortega (Hijo Daniela)	2
Beatriz Condori (hija Guadalupe)	13	Vicente Maldonado (Hijo Fabiola)	9
Milenka Colque (hija Guadalupe)	9	Orlando (sobrino Susan)	12
Ewelyn Quispe (hija Carmen)	12	Alexis Lajo (Hijo Alejandra)	9
Yenny Porco (hija Nemesia)	11	Diego Cortes(hijo Paulina)	9
		Noe Apata (hijo Elvira)	13
		Carlos apata (hijo Elvira)	8
		Lester (de estrella)	4
		Brayan Veliz(hijo Guadalupe)	2
		Miler Quispe (hijo Carmen)	7